



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 20182040121161  
Fecha: 11/05/2018 04:54:09 p.m.

Bogotá D.C.

Señores  
Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC  
[atencionalciudadano@cnscc.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cnscc.gov.co)  
Carrera 16 No. 96 – 64, Piso 7  
Bogotá D.C.

Referencia: Se remite por competencia. Radicado No. 20189000129242 del 9 de mayo de 2018

Respetados señores:

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública. De manera atenta nos permitimos remitir el radicado anónimo, mediante el cual se informa presuntas irregularidades por parte de la señora \_\_\_\_\_ y se cuestiona la procedencia de su contratación en su entidad.

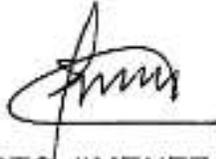
La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por considerarlo de su competencia, teniendo en cuenta que al revisar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) con el nombre de la citada ciudadana, registra un contrato vigente con la Comisión Nacional del Servicio Civil, cuyo objeto señala:

*"Prestar servicios profesionales en la Dirección de Administración de Carrera Administrativa, en la proyección técnica y jurídica de actuaciones administrativas relacionadas con Reubicaciones y Reincorporaciones de servidores de carrera administrativa."*

Información a la cual también se hace alusión en el escrito anónimo y donde se plantean pretensiones respecto de los hechos narrados en el mismo.

Finalmente, se aclara al peticionario(a) que el Departamento Administrativo de la Función Pública, conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 430 de 2016<sup>1</sup>, no es un órgano de control o vigilancia, tampoco se encarga de investigar los procesos de contratación adelantados por otras entidades públicas, ni dirimir controversias cuya decisión está atribuida a los jueces u otras autoridades.

Cordialmente,



**JAIME HUMBERTO JIMENEZ VERGEL**  
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexos: Se adjunta lo anunciado en un archivo

Copia: [lovo25@hotmail.com](mailto:lovo25@hotmail.com)

Proyectó: A.Velandia / Revisó: J.Jimenez

12004.15

<sup>1</sup> Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Función Pública